

CONSIDERACIONES SOBRE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN BRASIL: EMPEZANDO UNA LARGA Y URGENTE DISCUSIÓN

Fábio Deboni da Silva
Marcos Sorrentino

Mayo 2003

Fábio Deboni da Silva

es ingeniero agrónomo, investigador de la OCA
(Laboratorio de Educación y Política Ambiental-Universidad de São Paulo)
<http://www.oca.esalq.usp.br>
Correo-e: fdsilva@esalq.usp.br
y facilitador de la Red Brasileña de Centros de Educación Ambiental
(<http://www.redeceas.esalq.usp.br>)

Marcos Sorrentino

Es biólogo y pedagogo, doctor en educación, profesor de la Universidad de São Paulo
(USP) y coordinador de la OCA Correo-e: msorrent@esalq.usp.br



INTRODUCCIÓN

Por ser un tema que está cobrando cada vez más relevancia en Brasil en este comienzo del siglo XXI, hablar sobre los Centros de Educación Ambiental (CEAs) resulta una tarea difícil y llena de empirismo, aunque bastante estimulante. Es este un asunto reciente en el ámbito del propio movimiento ambientalista y de la educación ambiental que todavía necesita una fundamentación teórica, un contraste de experiencias y unas directrices básicas, entre otros aspectos. A pesar de ello, en la actualidad se observa un considerable "boom" de iniciativas promovidas y gestionadas por diversas instituciones que componen un escenario muy diversificado y complejo de CEAs. Estas iniciativas van desde pequeñas propiedades rurales que funcionan con recursos escasos, hasta empresas multinacionales que ponen en marcha CEAs de millones de dólares. Este es sin duda un escenario lleno de interrogantes en el que se vislumbra un gran abanico de posibilidades debido a las peculiaridades y potencialidades de las distintas regiones de nuestro país (y de sus distintas lecturas y prácticas de educación ambiental).

En este artículo trataremos algunas cuestiones de los CEAs en Brasil, intentando enriquecer la discusión sobre la temática de los centros de educación ambiental (CEAs) en nuestro país y fuera de él y tratando de hacer frente a la situación actual marcada por el empirismo generalizado y por la ausencia de conexión entre buena parte de las iniciativas en este campo.

BREVE HISTORIA

Los CEAs fueron oficialmente formalizados en Brasil por el Ministerio de la Educación y Cultura (MEC) en 1993 como consecuencia del I Encuentro Nacional de Centros de Educación Ambiental (7 - 9 de diciembre de 1992), celebrado en la ciudad de Foz do Iguazu - Paraná. Anteriormente, a mediados de los años 80, se pusieron en marcha las primeras iniciativas pioneras impulsadas sobre todo por pequeñas propiedades rurales, ONGs y Unidades de Conservación (parecidas a los E.N.P. de España), y hacia el final de esta década, por grandes empresas privadas (sobre todo aquellas ligadas al sector primario relacionadas con la minería, la agricultura y el sector forestal).

Podemos adoptar la década de los 80 como el marco de creación y de implementación de las iniciativas pioneras de los CEAs en el país. La apertura política en Brasil a mediados de la década es un factor que, aunque poco estudiado, incide de forma importante en esta cuestión. La articulación de la sociedad a partir de 1985 (año de la apertura política) cuyo resultado es la Constitución de 1988, es también un factor que influye de forma significativa en el estímulo de los CEAs. Por otro lado y ya hacia el final de la década, la expansión de la temática "verde" en el sector empresarial también fomentó nuevas iniciativas en Brasil.

La Cumbre ECO-92 (Cumbre de Río) es, sin duda, un referente importante para el fomento de los CEAs en Brasil. Y de hecho, el I Encuentro Nacional de CEAs fue una iniciativa de los "ecos" de la ECO-92. Todas las iniciativas anteriores a 1992 se producían de forma aislada, dispersa y eran poco conocidas.

Uno de los productos de ese proceso fue la formalización de los llamados "Proyectos Pilotos de CEAs" por parte del MEC en 1993. Se crearon 6 proyectos con el objetivo de abarcar todo el extenso territorio nacional (las ciudades y sus respectivos Estados son: Porto Seguro - Bahía; Manaus - Amazonas; Río Grande - Río Grande do Sul; Aquidauana - Mato Grosso do Sul; Foz do Iguazu - Paraná; y Fernando de Noronha - Pernambuco), quedando a cargo del propio MEC la promoción e implantación de los "proyectos pilotos" y asegurando su sustentación y evaluación.

Sin embargo, lo que se constata en la actualidad es que el sector gubernamental federal ha hecho muy poco al respecto, ya que la educación ambiental se trata de forma fragmentada en el ámbito de los ministerios federales de Brasil: el Ministerio de Medio Ambiente (MMA)



tiene competencias en educación ambiental no formal, y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en educación ambiental formal.

La propia ley que institucionaliza la Política Nacional de Educación Ambiental (No 9.795, de 27 de abril de 1999) no hace ninguna alusión a los CEAs. Sólo apunta algunas medidas para promover la educación ambiental no formal por parte de los municipios y los estados, pero en ninguna de ellas se hace referencia a los CEAs. Tal hecho confirma la escasa atención prestada al tema por parte del gobierno federal y en especial por sus órganos competentes (MMA, MEC y IBAMA - "Instituto Brasileiro de Meio Ambiente e de Recursos Natuais Renováveis").

Volviendo a la ECO-92 (Cumbre de Río) y sus consecuencias, podemos considerar que los CEAs en Brasil cumplen una década de existencia "oficial" (si consideramos las iniciativas pioneras antes apuntadas, un poco más). Aunque, si los comparamos con España, por ejemplo, estamos una década por detrás (quizás más) en el impulso a este tema. Allí, las primeras iniciativas se remontan a finales de los 70, más concretamente a 1977, con la Escuela de Naturaleza "Can Lleonart", ubicada en el Parque Natural de Montseny en Cataluña (Seminarios Permanentes de Educación Ambiental, 1996: 186). Es obvio que este retraso hace que se avance de forma distinta en cada país. No queremos defender la posición de que Brasil está en desequilibrio en relación a uno u otro país, sólo pretendemos contextualizar el momento en el que surgen y se desarrollan tales iniciativas en Brasil y en otros países. Por otro lado, se puede hacer un análisis distinto de este "retraso" como apunta Gaudiano (1999: 20): "la aparición tardía de la educación ambiental en los países en desarrollo y, particularmente en América latina, le imprimió un enfoque mucho más inclusivo con articulaciones hacia lo social, que originaron vínculos con la educación de adultos y con la educación popular".

Para abordar el tema de los CEAs en Brasil es necesario comprender y rescatar los aspectos históricos que han condicionado su existencia y el intercambio de informaciones y de experiencias tanto con otros países ("desarrollados" o no), como entre las propias iniciativas que existen en territorio brasileiro.

Volviendo al caso español, Pazos (2001) observa que a lo largo de dos décadas de existencia los Equipamientos de Educación Ambiental (EEAs) han sufrido procesos de transformación en sus concepciones. Si en un primer momento estaban impregnados de una concepción conservacionista, el movimiento actual se decanta por una visión más amplia. "Por otro lado, consideramos que los centros de educación ambiental se encuentran al final de una fase(...) que podríamos llamar naturalista y empiezan a acercarse a nuevos contenidos de la EA desde una perspectiva más global y conectada con el surgimiento de nuevas reflexiones en relación al modelo de sociedad actual..." (Seminarios Permanentes de Educación Ambiental, 1996: 211). Cabría preguntarnos: "¿en qué fase se encuentran los CEAs de Brasil teniendo en cuenta que disponemos de muy poca información sobre el tema?".

Partiendo de que en América Latina, y en especial en Brasil, hemos constatado que la educación ambiental es un término polifónico (que tiene muchos significados), será fácil que encontremos actividades con el mismo nombre aunque completamente distintas entre sí. Cabría preguntarse: "¿existe una sólo Educación Ambiental o varias?, ¿todos los que están haciendo Educación Ambiental comparten unos principios pedagógicos y un ideario ambiental comunes?" (Carvalho, 2002: 84). Compartimos tales cuestionamientos con Isabel Carvalho, y creemos que se pueden aplicar tranquilamente al caso de los CEAs.

La idea de buscar referencias de experiencias internacionales de CEAs se puede explicar por la necesidad de comprender su evolución (en cuanto a iniciativas/prácticas y a concepciones/visiones).

Analizando el caso español, se constata que en el momento actual se apunta la necesidad de discutir los criterios mínimos que deben definir un CEA de calidad. En este sentido, algunas Comunidades Autónomas ya han propuesto estrategias como las Cartas de Calidad y las Normativas de Reglamentación de los equipamientos. Se observa que allí crecen de forma



alarmante las iniciativas de CEAs de carácter empresarial, que se preocupan poco por alcanzar unos criterios eco-pedagógicos mínimos en sus procesos educativos.

Sabemos que en este momento los CEAs en Brasil requieren atenciones que podemos clasificar como básicas. En Brasil no sabemos siquiera cuantas son las iniciativas existentes (no disponemos ni de estimaciones); cómo y dónde surgen; cuáles son las causas y consecuencias de su expansión; cómo se han creado y desarrollado; cuál es el grado de empirismo que las mantienen; etc. Por ello, quizá sea prematuro propiciar el debate sobre los criterios mínimos de calidad para estas iniciativas, aunque es indispensable que tengamos como norte (no exclusivo) tal preocupación. Más importante que conocer cuantos son los CEAs y su tasa de crecimiento anual, es analizar cualitativamente estas experiencias, y hasta que punto son coherentes y están comprometidas con los ideales del movimiento ambientalista y de la educación ambiental para la sostenibilidad.

UNA CONCEPCIÓN DE CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA BRASIL

En relación a la cuestión conceptual de los CEAs, observamos en Brasil una variedad considerable de iniciativas que se autodenominan como tal: Centros de Educación Ambiental (CEAs); Núcleos de Educación Ambiental (NEAs); Polos de Educación Ambiental (PEAs); Parques Ecológicos; Centros de Referencia en Educación Ambiental (CREAs); Centros de Información en Educación Ambiental (CIEAs); Centros de Medio Ambiente (CEMAs); etc., lo que hace que sea necesario discutir tales denominaciones, analizando sus objetivos e intenciones, para proponer y acordar clasificaciones. Aunque es probable que no todas compartan concepciones y objetivos comunes, es necesario buscar la convergencia en propuestas de actuación fundamentadas en algunos principios/conceptos que consideramos clave en los campos de la educación, la educación ambiental y el movimiento ambientalista, como por ejemplo: participación, emancipación, cooperación, dialogo, tolerancia, interdisciplinariedad, solidaridad, entre otros.

Adoptando como referencia autores y trabajos españoles (Gutiérrez, 1994 e 1995; Pazos, 2001; Cid, 1998; Seminarios Permanentes de Educación Ambiental, 1996), proponemos una concepción de CEA para Brasil fundamentada en cuatro dimensiones: Edificio-Sede; Infraestructura, Recursos Materiales y Espacios; Equipo Educativo y Proyecto Político-Pedagógico. Estas dimensiones pueden entenderse mejor de la siguiente forma:

Dimensiones de una concepción de Centro de Educación Ambiental

➤ *Centro de Educación Ambiental*

- Edificio-Sede
- Infraestructura- Recursos Materiales- Espacios
- Proyecto Político Pedagógico
- Equipo Educativo

CONCLUSIÓN NO CONCLUSIVA

Buscamos con este artículo resaltar la importancia de la cuestión de los CEAs en Brasil con el objetivo de fomentar la discusión en profundidad sobre el tema. Sabemos de las limitaciones observadas en la actualidad (algunas de ellas ya apuntadas anteriormente) y apoyamos su urgente discusión por parte de los profesionales que trabajan en el campo de la educación ambiental en nuestro país.

La universidad(en especial la Universidad de São Paulo - USP) está trabajando para cambiar el escenario actual, que llamamos de "pleno empirismo", en el que se fundamentan los CEAs actuales. Creemos que otras instituciones involucradas deben colaborar para ampliar el debate sobre este asunto. Sólo así podremos conocer mejor las iniciativas de CEAs en Brasil,



estructurarlas, entenderlas, discutir las y analizarlas, para que en un momento posterior podamos definir los criterios para que un CEA sea considerado de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARVALHO, J. C. M.** *Qual Educação Ambiental? Elementos para um debate educação ambiental popular e extensão rural* In: Anais do I Simpósio Sul Brasileiro de Educação Ambiental. Erechim : EdiFAPES, 2002., 83-90.
- CID, O.** *La heterogeneidad como resultado de la falta de planificación. El voluntarismo se paga. La dependencia, también* In: Memoria de las III Jornadas de Educación Ambiental. Universidad Publica de Navarra, Pamplona, 1998., 222-8p.
- GAUDIANO, E. G.** *Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe* In: Tópicos de Educación Ambiental, N.1, V.1, 1999., 9-26p.
- GUTIÉRREZ, J. P.** *La calidad educativa de los Equipamientos Ambientales, un debate necesario* In: II Jornadas de Educación Ambiental en Castilla y León, Salamanca: Gráficas Varona, 1994., 35-51p.
- GUTIÉRREZ, J. P.** *Evaluación de la calidad educativa de los Equipamientos Ambientales.* Madrid : Secretaría General Técnica : Centro de Publicaciones Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1995., 150p.
- PAZOS, A. S.** *Recursos e Equipamentos de Educação Ambiental. Unha aproximación á realidade galega.* La Coruña : Universidade de Coruña, 2001., 17p.
- SEMINARIOS PERMANENTES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.** Madrid: Centro de Publicaciones, Secretaria General Técnica, Ministerio de Medio Ambiente, 1996., 248p.